Asunción, 28 de julio de 2022

Señores
ANDROMEDA SECURITY S.A.
Redentor N° 2244 c/ Paseo de Fátima
Mariano Roque Alonso - Paraguay
Presente

Me dirijo a ustedes, en el marco de la LCO N° 01/2021 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia" – Plurianual 2021/2022" ID 388.800, Contrato DCP N° 17/2021.

En respuesta a su Nota de fecha 30 de junio de 2022, y en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales, apartado "Reajuste", el precio unitario a pagar por los Bienes y/o Servicios del contrato, a partir del mes de julio del 2022, queda de la siguiente manera:

Monto del Reajuste	G 3.212.953
Monto del precio unitario con el reajuste	G 29.041.078

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, solicito por nota vuestra conformidad.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Lic. Leidy Jara
Jefa Interina Dpto. Administrativo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN